

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 2 de septiembre de 2013, del gerente del Distrito de Arganzuela, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato “Actividades complementarias para el desarrollo del programa de prevención social, año 2014”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 886 248 (información administrativa) y 915 171 584 (información técnica).
 - 5) Fax: 914 800 406.
 - 6) Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 102/2013/02552.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: “Actividades complementarias para el desarrollo del programa de prevención social, año 2014”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: Centro de Servicios Sociales “José de Villarreal”, calle Guillermo de Osma, número 14.
 - e) Plazo de ejecución: desde el 13 de enero al 20 de junio y del 15 de septiembre al 19 de diciembre de 2014.
 - f) Admisión de prórroga: sí, por un plazo igual al del contrato original.
 - g) CPV:
 - 85310000-5, “Servicios de asistencia social”.
 - 85311300-5, “Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: anticipada ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 74.545,46 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: 37.272,73 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.



8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 16 de octubre de 2013, a las doce y treinta.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 2 de septiembre de 2013.—El gerente del Distrito de Arganzuela, José Fernández Bonet.

(01/2.649/13)

